



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TALLERES AUTOCAM CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TALLERES AUTOCAM CIA. LTDA., se transformó en una sociedad anónima y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Balsas el 14 de agosto de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SC.DIC.M.10. 0110 de 14 de agosto de 2009.

DATOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE TRANSFORMA

DENOMINACION: TALLERES AUTOCAM S.A.

DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

DURACION: cincuenta años, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución de la Compañía en el Registro Mercantil.

CAPITAL SUSCRITO: \$1,500.00, dividido en 1.500 acciones de \$1,00 cada una.

OBJETO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a: "a.- montaje de talleres de reparación y ensamblaje de automotores y maquinaria en general; b) la importación, exportación, distribución, compra y venta de toda clase de vehículos automotores, partes automotrices, repuestos, accesorios, lubricantes y combustibles, plantas eléctricas, turbinas, motores de combustión interna, acoples de mangueras y conexiones para maquinarias y más equipos mecánicos:..."

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente y Presidente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la ejerce el Gerente.

Machala,

14 ABR 2009

ABOG. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.

Peterson de la Cruz Blanes
14-08-09